

CASOS DE ÉXITO 6

**Sistemas de Administración
de la Seguridad
y Salud en el Trabajo**



Programa de Autogestión
en Seguridad y
Salud en el Trabajo

Casos de éxito 2010 Tomo 6

**Programa de Autogestión
en Seguridad
y Salud en el Trabajo**

**Sistemas de Administración en Seguridad
y Salud en el Trabajo**

© 2010

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Derechos reservados conforme a la Ley

ISBN 978-607-7747-47-5

1a. Edición

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Lic. Javier Lozano Alarcón
Secretario del Trabajo y Previsión Social

Dr. Álvaro Castro Estrada
Subsecretario del Trabajo

Dr. Jaime Domingo López Buitrón
Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral

Lic. Patricia Espinosa Torres
Subsecretaria de Inclusión Laboral

Lic. Héctor Antonio Alcudia Goya
Oficial Mayor

Ing. Juan Carlos Núñez Armas
Jefe de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo

Lic. José I. Villanueva Lagar
Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo

Lic. Rafael A. Avante Juárez
Director General de Inspección Federal del Trabajo

CONTENIDO

1. Presentación, 7
2. Introducción, 9
3. Empresas,
 - 3.1 ADCO, S.A. de C.V. , 13
 - 3.2 Almacenes Miramar, S.A. de C.V., 15
 - 3.3 Automotriz de Nayarit, S.A. de C.V., 17
 - 3.4 BASF Mexicana, S.A. de C.V., Sitio Puebla , 19
 - 3.5 Beneficiadora de Alambres y Metales, S.A. de C.V., 21
 - 3.6 British American Tobacco Servicios, S.A. de C.V., 23
 - 3.7 Casimires Burlmex, S.A. de C.V., 25
 - 3.8 Celanese Mexicana, S. de R.L. de C.V., 27
 - 3.9 Centro Automotriz de la Piedad, S.A. de C.V., 29
 - 3.10 Cualquier Lavado, S.A. de C.V., 31
 - 3.11 Derivados Maleicos, S.A. de C.V., 33
 - 3.12 Eli Lilly de México, S.A. de C.V., 35
 - 3.13 Ermo Industrial, S.A. de C.V., 37
 - 3.14 Flextronics Aguascalientes Servicios, S.A. de C.V., 39
 - 3.15 Fujitsu Ten de México, S.A. de C.V., 41
 - 3.16 Glaxosmithkline México, S. A. de C. V., 43
 - 3.17 Huntsman Textile Effects México, S. de R.L. de C.V.,
Planta Atotonilquillo., 45
 - 3.18 International Paper Empaques Industriales de México, S.A. de C.V., 47
 - 3.19 Mikuni Mexicana, S.A. de C.V., 49
 - 3.20 Navistar México, S.A. de C.V., Planta Escobedo., 51
 - 3.21 Negociación Fabril de Soria, S.A. de C.V., 53
 - 3.22 Operadora de Personal y Servicios Turísticos, S.A. de C.V., 55
 - 3.23 Regio Gas, S.A. de C.V., Planta Chalco., 57
 - 3.24 Valeo Sistemas Eléctricos, S. de R.L. de C.V., 59
 - 3.25 Visiocorp de México, S.A. de C.V., 61

PRESENTACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, considera a la prevención de riesgos de trabajo como una de las principales prioridades de la política laboral, dentro del objetivo relativo a la promoción de políticas de Estado y la generación de condiciones laborales que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.

Para ello, el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012, dentro de las Estrategias y Líneas de Acción asociadas al Objetivo 6, denominado "Elaborar e Instrumentar Acciones para Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo", prevé el desarrollo y consolidación de una cultura de prevención de riesgos laborales.

La Política Pública de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012, aprobada en el seno de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, prevé también, dentro de sus líneas estratégicas, el desarrollo y consolidación de una cultura de prevención de riesgos laborales, que privilegie el quehacer preventivo sobre el correctivo, por medio de la instauración de sistemas de administración en seguridad y salud en los centros de trabajo, bajo estándares nacionales e internacionales.

En el marco de dicha política, se propuso impulsar el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, mismo que tiene por objeto promover que las empresas implementen sistemas de administración en la materia, con el fin de favorecer el funcionamiento de centros de trabajo seguros e higiénicos.

El presente es el sexto volumen de la serie **Casos de Éxito**, con la cual se pretende dejar constancia de las empresas que, con base en el compromiso voluntario suscrito entre empleadores y trabajadores, han obtenido o revalidado el tercer nivel del reconocimiento "Empresa Segura", en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST.

La publicación muestra la información proporcionada por las empresas, a partir de la descripción de su situación inicial, relacionada con los peligros asociados al proceso productivo; los desafíos en el cumplimiento de la normatividad aplicable, y la ocurrencia de riesgos de trabajo. De manera complementaria, reúne datos sobre la disminución o eliminación de la accidentabilidad; la forma en que ello ha repercutido en la productividad y competitividad, y el papel que en el proceso han tenido la participación de los trabajadores y la incorporación de buenas prácticas.

Casos de Éxito es, por lo tanto, testimonio de un proceso que responde satisfactoriamente a los principios que el Gobierno de la República promueve conjuntamente con empresas y trabajadores comprometidos con el trabajo digno y seguro.

Lic. José I. Villanueva Lagar
Director General de Seguridad
y Salud en el Trabajo

INTRODUCCIÓN

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, tuvo su origen en el año de 1995 en los denominados “Programas Preventivos”, los cuales se aplicaban en centros de trabajo con cien o más trabajadores de la industria maquiladora de exportación de las entidades federativas de la frontera norte del país, así como de Jalisco y el Distrito Federal, con el propósito de promover la implementación de programas preventivos en los centros de trabajo.

El 21 de enero de 1997, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, el cual señala en el artículo 12 que “La Secretaría llevará a cabo programas de asesoría y orientación para el debido cumplimiento de la normatividad laboral en materia de seguridad e higiene en el trabajo, en los que se establecerán los mecanismos de apoyo para facilitar dicho cumplimiento... a través de compromisos voluntarios con aquellas empresas o establecimientos que así se lo soliciten, para lo cual se auxiliará de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo”.

Con la expedición de este Reglamento, se amplía el alcance del Programa a todo el territorio nacional y se promueve la incorporación de los centros de trabajo de las industrias de la construcción, metal mecánica, tiendas de autoservicio, muebles de madera, plásticos, embotelladoras de refrescos, textil y transporte eléctrico, mismas que presentaban en ese entonces altas tasas de accidentabilidad.

En el año de 1999, la metodología y documentos técnicos del Programa se someten a estudio por parte del Colegio de la Frontera Norte, para evaluar su aceptación, viabilidad y utilidad en el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Con base en los resultados del estudio, en el año 2000 se reestructura la metodología para incorporar la instauración de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, y se adecuan los documentos técnicos y el esquema de asistencia técnica.

Con dichos criterios, se emiten los primeros lineamientos del Programa en el año 2000, con el nombre de “Campaña de Patronos y Trabajadores Responsables en Seguridad e Higiene en el Trabajo”.

En 2002, se emiten nuevos lineamientos generales para el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST. Bajo estos lineamientos, se acuña el otorgamiento del reconocimiento de “Empresa Segura” en sus tres niveles:

- **Por el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo;**
- **Por las acciones de mejora continua en la seguridad y salud en el trabajo, y**
- **Por sus logros en la administración de la seguridad y salud en el trabajo.**

En el marco de la Política Pública de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012, en el año 2008 se lleva a cabo una revisión de los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, actualización que tuvo como punto de partida las experiencias acumuladas en los seis años anteriores de operación del referido programa.

Del mismo modo, fueron tomadas en consideración otras experiencias en programas análogos, tales como: las Directrices sobre sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, emitidas por la Organización Internacional del Trabajo, OIT; la Norma sobre Sistemas de Administración de Seguridad y Salud Ocupacional, OHSAS 18001:2007, y la Norma Mexicana NMX-SAST-001-IMNC-2008, Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Requisitos.

En los nuevos Lineamientos Generales de Operación del Programa, se actualizan los objetivos específicos y amplían las políticas del programa, entre otras, las relativas a la inclusión de empresas contratistas, la aceptación de sistemas análogos, la definición de autoridades responsables y la difusión de los resultados alcanzados.

Por lo que concierne a la elaboración del compromiso voluntario, son precisados el contenido y especificaciones de la documentación requerida, es decir del Diagnóstico de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y del propio compromiso.

En cuanto a la autorización de dichos compromisos, se establecen y detallan los criterios para realizar la revisión de la documentación

requerida antes mencionada, al igual que los términos para la autorización de los mismos y la notificación del registro en el Programa.

Por lo que se refiere a las evaluaciones, son sustituidas las parciales por las iniciales; es señalado el objeto y alcance de las evaluaciones; se determina que éstas pueden realizarse a petición de parte o dentro del plazo establecido para tal efecto; son definidas las etapas de la evaluación integral y el alcance de la revisión documental y de la verificación en campo, y se incluyen los criterios para el seguimiento de los centros de trabajo con reconocimiento de "Empresa Segura".

En este apartado, se reconoce de manera expresa la validez de los dictámenes para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas que emiten las unidades de verificación acreditadas y aprobadas.

Por otra parte, son establecidos los lineamientos para la revisión, evaluación y dictamen de las solicitudes para el otorgamiento de reconocimientos, los términos para desarrollar estas funciones y los responsables de su ejecución.

De igual forma, se adicionan los criterios específicos para el otorgamiento de reconocimientos en sus diversas modalidades; el relativo al número de días subsidiados por accidentes de trabajo en todos los niveles; los lineamientos para la revalidación del tercer nivel de "Empresa Segura"; el denominado "Por su liderazgo en la seguridad y salud en el trabajo", para los centros de trabajo que participen en la promoción, asesoría y asistencia técnica del Programa, una vez que hayan obtenido el tercer nivel, así como las reglas para la obtención de la Acreditación de Sistemas de Administración y Seguridad en el Trabajo, a que se refiere el artículo 72 de la Ley del Seguro Social.

Además, se determinan las causales que dan lugar a la actualización del compromiso voluntario y a la baja temporal y definitiva del Programa, al igual que las condiciones para permanecer inscrito en el mismo. Respecto de la baja definitiva, se incorpora la garantía de audiencia al centro de trabajo para que manifieste lo que a su derecho convenga.

La actualización de los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, sirvió también de punto de partida para llevar a cabo la renovación de las tres guías básicas que orientarán y evaluarán su puesta en funcionamiento:

- **Guía de Asesoría para la Instauración de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo;**
- **Guía para la Evaluación del Funcionamiento de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, y**
- **Guía para la Evaluación del Cumplimiento de la Normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

La Guía de Asesoría para la Instauración de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como propósito proveer a los centros laborales de un esquema con los elementos esenciales para la puesta en operación de estos sistemas y el seguimiento de los avances en su aplicación.

Por su parte, la Guía para la Evaluación del Funcionamiento de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, aporta los criterios de aceptación y de evaluación para valorar el funcionamiento de dichos sistemas, así como las acciones preventivas y correctivas por instrumentar en los centros de trabajo.

Finalmente, la Guía para la Evaluación del Cumplimiento de la Normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo, es una herramienta que permite realizar una revisión exhaustiva sobre la observancia de las diversas disposiciones en la materia que le son aplicables al centro de trabajo, con las consiguientes medidas preventivas y correctivas por ejecutar.

Con la actualización de los Lineamientos Generales de Operación y de sus guías básicas, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social busca impulsar y consolidar la implantación y operación del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, y, de esta manera, contribuir al establecimiento de centros de trabajo seguros e higiénicos, con la consecuente disminución de los riesgos laborales.

Los resultados obtenidos con motivo de la instauración del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, avalan la necesidad de fortalecerlo e impulsarlo.

A junio de 2010, las empresas certificadas en el primer nivel de reconocimiento de "Empresa Segura", por el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, tienen una tasa de 1.32 accidentes por cada cien trabajadores, lo que representa una disminución de 54.5 por ciento con respecto a la tasa media nacional.

Aquellas que han obtenido el segundo nivel de reconocimiento, por las acciones de mejora continua en la seguridad y salud en el trabajo, registran una tasa de 0.76 por cada cien trabajadores, 73.8 por ciento por debajo de la tasa nacional.

A las que se ha otorgado el tercer nivel, por sus logros en la administración de la seguridad y salud en el trabajo, muestran una tasa 0.42

accidentes por cada cien trabajadores, 85.5 por ciento inferior a la que se registra en todo el país.

Por último, las que han obtenido la revalidación del tercer nivel tienen 0.38 accidentes por cada cien trabajadores, 86.9 por ciento menor a la tasa media nacional.

Es por lo anterior que, con el presente volumen de la serie Casos de Éxito, se reconoce y deja constancia de las empresas que, con base en el compromiso voluntario suscrito entre empleadores y trabajadores, han obtenido el tercer nivel de reconocimiento “Empresa Segura”, o la revalidación del mismo, en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, para que se conozcan y multipliquen en nuestro país las mejores prácticas en la prevención de riesgos laborales.



3.1 ADCO, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

ADCO, S.A. de C.V., forma parte del Grupo de Empresas Nieto, con más de 60 años de experiencia en la comercialización y distribución a nivel nacional de energéticos, como combustible pesado, diesel industrial bajo en azufre, gasolina magna, gasolina premium, entre otros.

Inició operaciones el 16 de marzo de 1987, con el nombre de Combustibles del Pacífico, S.A. de C.V., y a partir del año 2006, cambió de razón social a ADCO, S.A. de C.V.

La planta se ubica en Carretera El Dorado Km. 1.3, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80170. Desarrolla sus actividades con una plantilla de seis trabajadores.

Entre sus principales clientes se encuentran: Bachoco, S.A. de C.V.; Empaques de Cartón Titán, S.A. de C.V.; Fanosa, S.A. de C.V.; Papel de México y Smurfit Cartón, S.A. de C.V., y Productos Chata, S.A. de C.V.

SITUACIÓN INICIAL

Antes de incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, en el año 2006, la empresa prestaba poca atención a la administración de la seguridad y salud en el trabajo.

Al aplicar las guías del Programa y elaborar el diagnóstico inicial del centro de trabajo, se identificaron diversos elementos administra-



ADCO, S.A. de C.V.

tivos por instaurar, así como las disposiciones normativas que deberían aplicarse en las diferentes áreas del centro de trabajo.

El cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo fue de 70 por ciento, con cero accidentes laborales registrados.

Las áreas de oportunidad eran la capacitación a los trabajadores sobre el desarrollo de sus actividades de manera segura; la identificación de los riesgos por la exposición a agentes contaminantes; el uso del equipo de protección personal apropiado; la elaboración y aplicación de programas para el mantenimiento preventivo de los equipos sujetos a presión, así como la planeación y designación de responsables para el seguimiento y cumplimiento de las acciones preventivas.

Los principales riesgos laborales en este centro de trabajo están asociados con la contingencia de incendios, debido a la gran cantidad de combustible que se almacena, así como a la exposición de agentes contaminantes del medio ambiente laboral, ruido y descargas eléctricas.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Las mejoras en el centro de trabajo, con motivo de la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, son la documentación y seguimiento de los programas de seguridad y salud en el trabajo; la actualización de procedimientos para las actividades de mantenimiento de la maquinaria, recipientes sujetos a presión, equipo de aire acondicionado e instalaciones eléctricas, así como el reconocimiento, evaluación y control de los actos y condiciones inseguras que puedan ocurrir en las áreas del centro de trabajo.

Las acciones de prevención, en el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, han logrado que la empresa mantenga el récord de cero accidentes laborales en los últimos cuatro años y el cien por ciento en cuanto al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo.

Entre los beneficios, destacan la disminución del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, al lograr una prima por este concepto de 1.6240; la actitud responsable de los colaboradores sobre su protección personal y el cuidado de las instalaciones, equipo, maquinaria y herramientas; el reconocimiento por parte del Grupo Nieto y de la comunidad como empresa segura, así como la obtención de los reconocimientos de "Empresa Segura" en sus tres niveles, otorgados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: en 2007, por el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo; en 2008, por las acciones de mejora continua en la materia, y en 2009, por sus logros en la administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



3.2 ALMACENES MIRAMAR, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Almacenes Miramar, S.A. de C.V., es una empresa del Grupo Tampico, con oficinas corporativas en la ciudad de Tampico, Tamaulipas.

Inició labores en el año de 1996, con el nombre de Inversiones y Almacenes Miramar, S. A., razón social que cambió en el año de 1975 por Almacenes Miramar, S. A., y en 1981 por Almacenes Miramar, S.A. de C.V.

El centro de trabajo cuenta con una plantilla de 45 trabajadores, y se ubica en Carretera Tampico-Mante Km. 14.5, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89604.

Es una compañía líder en la región en servicios de logística nacional e internacional; almacenaje seco y frigorífico; transporte de carga ordinario y de materiales peligrosos, así como el cruce de furgón - autotransporte.

SITUACIÓN INICIAL

El diagnóstico inicial permitió una evaluación integral de daños a la salud y riesgos, así como la identificación de áreas de oportunidad, como la definición de procesos y procedimientos sobre la carga de materiales y el manejo de sustancias químicas; la elaboración de estudios para la selección, uso y mantenimiento del equipo de protección personal, así



Almacenes Miramar, S.A. de C.V.

como el fortalecimiento de los programas de capacitación para la comunicación de riesgos e investigación sobre incidentes y accidentes de trabajo.

El centro de trabajo se inició en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, con el 90 por ciento de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo y un accidente con una incapacidad temporal de siete días.

Los riesgos asociados al proceso principal de la empresa son: golpes, atrapamientos o atropellos por el uso de maquinaria pesada, montacargas y tractocamiones; peligros derivados del esfuerzo físico por la carga y descarga de materiales, así como por el manejo y transporte de recipientes que contienen productos químicos.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, facilitó a la empresa la capacitación por impartir al personal en la prevención y control de riesgos; la autorregulación en la observancia de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo, y el involucramiento de todos los trabajadores en los programas preventivos, mediante la asignación de responsabilidades y la evaluación de resultados.

Con la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, Almacenes Miramar, S.A. de C.V., logró reducir a cero el número de accidentes de trabajo y en la última evaluación alcanzar el tercer reconocimiento de "Empresa Segura" con el 96.5 por ciento de cumplimiento de la normatividad en la materia.

Actualmente, con base en el Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, la compañía lleva acabo la certificación del Sistema de Responsabilidad Integral, SARI, de la Asociación Nacional de la Industria Química, ANIQ.

Los beneficios se reflejan en la cultura de seguridad establecida con el personal; la reducción de la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social; los ahorros económicos en el proceso de operación, y el reconocimiento del corporativo.

Entre las buenas prácticas del centro de trabajo, se encuentran la metodología Balanced Scorecard que integra los indicadores del sistema de gestión y medición de la seguridad y salud en la empresa, al igual que la investigación de peligros o incidentes que supervisan los trabajadores para que se cumpla, con el fin de evitar su repetición.



3.3 AUTOMOTRIZ DE NAYARIT, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Automotriz de Nayarit, S.A. de C.V., es una empresa de capital cien por ciento mexicano, del grupo empresarial ALICA. Inició operaciones el 1° de marzo de 1966 y es el concesionario mil setecientos uno de Volkswagen México.

Cuenta con una plantilla de setenta y seis trabajadores y se encuentra ubicada en Av. Insurgentes No. 609 Poniente, Col. San Juan, Tepic, Nayarit, C.P. 63130.

Las actividades que desarrolla son la compra y venta de autos, refacciones y accesorios, así como el servicio post venta de unidades nuevas y usadas marca Volkswagen, principalmente en Nayarit.

SITUACIÓN INICIAL

Al incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, registró siete accidentes laborales en el año previo, y presentó una calificación de 90 por ciento en el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud laborales, de acuerdo con los resultados de su diagnóstico inicial.

Entre los grandes retos que la empresa enfrentó, fueron el desarrollo de una cultura de prevención en todos los niveles de su organización, que involucrara tanto trabajadores como directivos; la divulgación de los riesgos existentes en las instalaciones, y la capacita-



Automotriz de Nayarit, S.A. de C.V.

ción de los trabajadores sobre las medidas preventivas y el uso del equipo de protección personal para garantizar su integridad física.

De igual forma, se detectaron áreas de oportunidad en temas como la señalización; los procedimientos y normas de trabajo; la selección y mantenimiento del equipo de protección personal; la prevención y combate de incendios, así como la participación activa de los trabajadores.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, permitió a la empresa garantizar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo; comprometer a la dirección y a todos los trabajadores en los programas preventivos, así como capacitar al personal en la prevención y control de riesgos.

En el año 2009, la empresa logró obtener la revalidación del reconocimiento de tercer nivel de "Empresa Segura", por sus logros en la administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con un 98 por ciento de cumplimiento de la normatividad en la materia.

También, se logró reducir la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social; concientizar al personal de la importancia de su seguridad y la de sus compañeros; incrementar la comunicación entre el personal de las áreas; obtener el reconocimiento del grupo empresarial ALICA, por entregar consistentemente buenos resultados en materia de seguridad y salud en el trabajo, y tener un mayor prestigio ante la comunidad.

Entre las buenas prácticas, está la instauración de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, con conferencias, talleres, cursos y simulacros, que permite consolidar una cultura de prevención de accidentes con los directivos y trabajadores.



3.4 BASF MEXICANA, S.A. DE C.V., SITIO PUEBLA

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

BASF Mexicana, S.A. de C.V., Sitio Puebla, forma parte del corporativo BASF AG, empresa alemana con 140 años de antigüedad.

Inició operaciones en el año de 1965, como Geigy Mexicana, S. A. de C. V., razón social que ha cambiado varias veces, hasta la que actualmente tiene, desde el año 2010.

Esta empresa se dedica a la producción de las sustancias químicas siguientes: antioxidantes, absorbedores de luz ultravioleta, estabilizadores de luz, inhibidores de corrosión, pasivadores metálicos y aditivos de presión extrema y antidesgaste, de los cuales el cuatro por ciento se destina al mercado nacional

y 96 por ciento es exportado a Suiza, Estados Unidos de Norteamérica, China, Japón, Brasil, Argentina y Colombia.

BASF Mexicana, S.A. de C.V., se encuentra ubicada en Carretera a Fábricas No. 5000, Col. San Jerónimo Caleras, Puebla, C. P. 72100, y cuenta con una plantilla de 272 trabajadores.

Sus principales clientes son: Colgate Palmolive, S.A. de C.V.; Procter & Gamble México, S.A. de C.V.; Fábrica de Jabón La Corona, S.A. de C.V., y Ciba Corp.

SITUACIÓN INICIAL

El 19 de julio de 2002, siendo Ciba, S.A. de C.V., formalizó el compromiso voluntario para su incorporación al Programa de Autogestión



BASF Mexicana, S. A. de C. V., Sitio Puebla

en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, con dos accidentes laborales, 90.6 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo y 84.3 por ciento en la evaluación del funcionamiento del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST.

El diagnóstico inicial permitió identificar áreas de oportunidad como la actualización de estudios para la evaluación de la concentración de sustancias químicas contaminantes del medio ambiente laboral y del ruido; el grado de riesgo de incendio; la señalización del voltaje y amperaje en los puntos de contacto de las instalaciones eléctricas, así como el desarrollo de un programa de mantenimiento para anticiparse a los deterioros de las instalaciones por efectos climáticos.

Los riesgos asociados al proceso de la empresa son: descargas eléctricas, ruido, exposición a sustancias químicas, probabilidad de incendios por el manejo de sustancias químicas inflamables y golpes o atropello por montacargas o vehículos de carga.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, ha dado lugar a un mayor involucramiento de los niveles directivos: Por su parte, el personal se encuentra más comprometido y convencido de los beneficios al realizar su trabajo de manera segura.

La empresa cuenta con un sistema de control estricto de la información y documentación de las acciones de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo, especialmente las que deben seguirse por parte del personal contratista.

Con la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, se logró concientizar al personal de los riesgos a los que está expuesto y, por lo tanto, realizar de manera segura sus actividades; mejorar el orden y la limpieza en los puestos de trabajo, y señalar debidamente las instalaciones.

En la evaluación realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en octubre de 2008, para hacerse acreedora de la revalidación del reconocimiento de tercer nivel de "Empresa Segura", la empresa obtuvo 92.3 en la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST; 99.7 por ciento, en el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en la materia; cien por ciento, en la aplicación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, y cero accidentes registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entre los beneficios destaca la acreditación del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, de acuerdo con lo establecido por la Ley del Seguro Social, con ahorros económicos en el pago de la prima del seguro de riesgos de trabajo, así como el reconocimiento por parte del corporativo, del Gobierno del Estado de Puebla y de la comunidad como una empresa segura.

Respecto a las buenas prácticas, se emprenden las campañas de difusión: Para, Piensa y Actúa; Inspecciones EHS; Paros de Seguridad, y Mi Compromiso Personal.



3.5 BENEFICIADORA DE ALAMBRES Y METALES, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Beneficiadora de Alambres y Metales, S.A. de C.V., es una empresa de capital cien por ciento mexicano. Inició sus operaciones en octubre de 1978. La planta se ubica en Salamanca No. 1126, Ciudad Industrial, Irapuato, Guanajuato, C.P. 36541. Cuenta con 70 empleados, de los cuales 61 están en el primer turno y 9 en el segundo.

Es una empresa del sector metalmecánico. Su giro o actividad es la fabricación de tornillos, pernos y sujetadores de acero al carbón y otros metales, los cuales se comercializan en México y Colombia.

Sus principales clientes son Auma, S.A. de C.V.; Copreci de México, S.A. de C.V.; Electro Óptica, S.A. de C.V.; Industrias Acros Whirlpool, S.A. de C.V.; Vistamex, S.A. de C.V., y Pullman Querétaro, S.A. de C.V.

El proceso productivo se realiza conforme al diseño que el cliente planea para su producto, que considera las operaciones siguientes: inspección de la materia prima; forjado; ranurado de cabezas; trimado; rolado; maquinado; inspección dimensional; tratamiento térmico; recubrimiento electrolítico; selección final, y empaque.



Beneficiadora de Alambres y Metales, S.A. de C.V.

SITUACIÓN INICIAL

La empresa se incorporó al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, en el año 2002, con el fin de garantizar la observancia de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo.

Una de las áreas de oportunidad detectadas, resultante del diagnóstico realizado en el centro de trabajo, fue la elaboración del estudio de riesgo de la maquinaria y equipo, del cual se desprendió la necesidad de instalar sistemas o equipos adecuados para reducir de manera considerable condiciones inseguras.

Otra área de oportunidad fue la implementación de un programa de capacitación para todos los trabajadores, sobre la identificación de peligros, a través de las hojas de seguridad de las sustancias químicas, y las medidas preventivas a seguir para su manejo y transporte en los procesos electrolíticos.

Se integró de manera oficial la Comisión de Seguridad e Higiene, con la debida capacitación a cada uno de sus miembros y la programación de los recorridos.

En cuanto a los peligros asociados al proceso principal, éstos se relacionan con la exposición a ruido; gases y polvos; proyección de partículas; incendio y sobreesfuerzo, así como atrapamientos o golpes por el manejo de materiales.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Las mejoras obtenidas por la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, fueron la toma de conciencia por parte de todo el personal para aplicar los principios de la política de seguridad

y salud laborales, así como dar cumplimiento a los objetivos del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En la evaluación para obtener el reconocimiento de "Empresa Segura" en su tercer nivel, logró mantener los máximos resultados del nivel de cumplimiento de la normatividad aplicable al centro de trabajo y la operación del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST. Asimismo, consiguió el cien por ciento en la aplicación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, y una tasa de incidencia de 1.43 accidentes por cada cien trabajadores.

En relación con las buenas prácticas instauradas a partir de su incorporación al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, están el fortalecimiento del programa 5'S y el desarrollo y actualización de formatos para el registro sistemático del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas.



3.6 BRITISH AMERICAN TOBACCO MÉXICO, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

British American Tobacco México, S.A. de C.V., es una empresa fabricante de cigarros, con una participación superior del 35 por ciento en el mercado nacional.

Tiene presencia empresarial desde hace más de cien años en el mundo, y desde 1924 en México. La compra de la empresa "Cigarrera la Moderna" en 1997, representa al día de hoy, la mayor adquisición hecha por una empresa del Reino Unido en México.

El centro de trabajo está ubicado en Francisco I. Madero No. 2750 Poniente, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

Sus principales marcas comerciales son: Pall Mall, Montana, Camel, Lucky Strike, Kent y Raleigh, que se distribuyen de manera directa en más de 200 mil puntos de venta.

Actualmente, integra un equipo de 2 mil cien empleados a nivel nacional.

SITUACIÓN INICIAL

British American Tobacco México, S.A. de C.V., se inscribió al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, en abril de 2003. Sin embargo, siempre ha considerado como fundamental, dentro de su política de seguridad, higiene y medio ambiente, la prevención de la contaminación, accidentes y enfermedades laborales; el cumplimiento a los



British American Tobacco México, S.A. de C.V.

requisitos legales, así como la mejora continua en todas las acciones de prevención en la materia.

Con la incorporación al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, el centro laboral fortaleció el Sistema Integral de Administración de Seguridad, Salud y Medio Ambiente que se promueve desde la dirección corporativa.

Igualmente, el autodiagnóstico fue de gran utilidad como guía para evaluar el cumplimiento de la normatividad y la efectividad de la gestión para la prevención de accidentes en el centro de trabajo.

En la primera evaluación, el centro de trabajo registró siete accidentes laborales ocurridos en el año previo.

Los principales riesgos de trabajo están asociados con golpes o atrapamientos en las manos, debido a la operación de la maquinaria, equipo y herramientas manuales.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, ha permitido incrementar la participación de los trabajadores sindicalizados en la prevención de accidentes, al saber que laboran en una empresa calificada de excelencia en seguridad.

Lo anterior, le ha permitido obtener los reconocimientos que otorga la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: en 2003, por el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo; en 2004, por las acciones de mejora continua en la materia; en 2005, por sus logros en la administración de

la Seguridad y Salud en el Trabajo, y finalmente, en 2009 la revalidación del tercer nivel de "Empresa Segura".

El centro de trabajo mantiene un porcentaje de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo de cien por ciento y cero casos de accidentes de trabajo por segundo año consecutivo, por lo cual obtuvo la postulación al reconocimiento de seguridad otorgado por el grupo British American Tobacco a nivel mundial.

En relación con las buenas prácticas cuenta, entre otras, con los programas siguientes:

1. Programa Permanente de Auditorías a Maquinaria, que consiste en la evaluación diaria de los estándares de seguridad, de las disposiciones de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo y de las condiciones de operación de las máquinas y equipos, para su puesta en marcha al inicio de cada jornada de trabajo.
2. Permisos para el control de trabajos en alturas, espacios confinados, actividades de soldadura, corte o en caliente, entre otros.
3. Jornada Anual de Seguridad, con un evento de sensibilización de los aspectos culturales de prevención de accidentes y enfermedades laborales.



3.7 CASIMIRES BURLMEX, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Casimires Burlmex, S.A. de C.V., es una empresa formada por la fusión de International Textil Group y Maquiladoras Textiles Mexicanas. Inició sus operaciones el 26 de octubre de 1999.

Su giro o actividad es la preparación, hilado, tejido y acabado textil para la producción de casimir cien por ciento lana y mezclas con poliéster, que se comercializan en los mercados nacional y de Estados Unidos de Norteamérica.

El proceso inicia con la recepción de cuñetes de lana para su almacenamiento. Posteriormente, se forma el hilo, a través de cinco líneas de preparación, el cual es estirado, torcido, acondicionado y embobinado.

La operación de tejido se efectúa en máquinas torcedoras, donde el hilo se embobina en carretes de más de un metro de ancho, de los que se obtienen el número de puntas para la operación de los telares.

Posteriormente, la tela pasa a los procesos de inspección; teñido con colorantes y productos químicos; neutralización y lavado con detergentes y suavizantes; secado, embobinado o doblado, y embarque.

La empresa tiene una plantilla de 649 trabajadores y se encuentra ubicada en Carretera Yecapixtla - Agua Hedionda Km. 2.5, Parque Industrial Burlington, Yecapixtla, Morelos, C.P. 62820.



Casimires Burlmex, S. A. de C. V.

SITUACIÓN INICIAL

Casimires Burlmex, S.A. de C.V., se incorporó al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, en enero de 2004, con 94.8 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, 15 accidentes de trabajo y 63 días perdidos por este concepto.

Derivado del diagnóstico inicial, el centro de trabajo detectó áreas de oportunidad en lo referente a los recipientes sujetos a presión y calderas, así como la necesidad de reforzar la comunicación de riesgos por el manejo de sustancias químicas y algunas condiciones físicas de las instalaciones.

Los riesgos de trabajo asociados al proceso productivo son: golpes en extremidades superiores; contacto con partes filosas de la maquinaria, y exposición a sustancias químicas como: sulfato de sodio, carbonato de sodio, ácido sulfúrico, ácido acético, hidróxido de sodio y peróxido de hidrógeno.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Con la incorporación al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, la empresa logró un mayor involucramiento del personal directivo, así como el control de la información y documentos, con lo que mejoró sustancialmente su Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST.

Al alcanzar el nivel más alto del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, Casimires Burlmex, S.A. de C.V., obtuvo el cien por ciento de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en la materia; 99 por ciento, en la instauración y funcionamiento

de su Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, así como el resultado de 3 millones de horas - hombre sin accidentes laborales.

Los beneficios por la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, fueron el reconocimiento del corporativo International Textil Group; ahorros económicos derivados de una administración eficiente y efectiva; la reducción de la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social de 1.18107 a 0.53938, y una mayor conciencia de sus trabajadores por la seguridad.

Entre las buenas prácticas, se encuentran las revisiones de las áreas de trabajo para detectar actos y condiciones inseguras que puedan poner en riesgo a los empleados o a las instalaciones; los procedimientos para la verificación de todas las medidas de seguridad y equipos de protección personal antes de realizar cualquier operación; la evaluación y reforzamiento de la capacitación en los aspectos de prevención, y el seguimiento permanente de los análisis realizados por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



3.8 CELANESE MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Celanese Mexicana, S. de R.L. de C.V., Complejo Cangrejera 2, inició operaciones en el año de 1982. Forma parte del grupo Celanese Corporation, líder tecnológico global en la producción de especialidades y productos químicos utilizados en las principales industrias del país y del mundo.

Es una industria de la rama petroquímica secundaria. Los productos que elabora son: anhídrido acético, alcohol diacetona, óxido de mesitilo, metil isobutil carbinol, metil isobutil cetona, ácido acrílico, acrilato de metilo, acetato de etilo y aminas.

El 20 por ciento de su producción se destina al mercado nacional y el resto para la exportación a Centroamérica, Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Sudamérica.

Celanese Mexicana, S. de R.L. de C.V., Complejo Cangrejera 2, se encuentra ubicada en Carretera Coatzacoalcos-Villahermosa Km. 12.3, Col. Cangrejera, Coatzacoalcos, Veracruz, C.P. 964000, y cuenta con una plantilla de 93 empleados y 126 trabajadores sindicalizados.

Sus principales clientes son: DuPont México, S.A. de C.V.; National Starch & Chemical de México, S.A. de C.V.; Comex, S.A. de C.V.; Polímeros Especiales, S.A. de C.V.; Wyn de



Celanese Mexicana, S. de R.L. de C.V.

México Productos Químicos, S.A. de C.V.; AP Resinas, S.A. de C.V.; Clariant México, S.A. de C.V.; Grupo Dermet de México, S.A. de C.V.; Buckman Laboratories, S.A. de C.V.; Austin Baccis, S.A. de C.V.; Brenntag México, S.A. de C.V.; Quimicompuestos S.A. de C.V.; Industrias Monfel, S.A. de C.V., y Henkel Capital, S.A. de C.V.

- acetato de etilo, resultado de la esterificación en presencia de ácido metano sulfónico, alcohol y ácido acético, y
- monometilamina, dimetilamina y trimetilamina, sustancias que se preparan por reacción equimolar y exotérmica del metanol y amoníaco.

SITUACIÓN INICIAL

En la evaluación inicial realizada a este centro de trabajo, se identificaron áreas de oportunidad en lo referente a los recipientes sujetos a presión; la señalización e identificación de riesgos por fluidos conducidos por tuberías, y la implementación de la comunicación de peligros de las sustancias químicas, a través de las hojas de datos de seguridad.

Los principales peligros asociados al proceso son: exposición a sustancias químicas y la probabilidad de incendios o explosiones, derivado del manejo, transporte y almacenamiento de los productos químicos siguientes:

- anhídrido acético, que se obtiene vía descomposición térmica del ácido acético;
- alcohol diacetona, el cual se elabora mediante la aldolización de acetona en reactores tubulares de cama fija;
- óxido de mesitilo, que se produce en una columna deshidratadora utilizando alcohol de diacetona y ácido fosforito como catalizador;
- metil isobutil carbinol y metil isobutil cetona, fabricados mediante la hidrogenación total del óxido de mesitilo en un reactor tubular de lecho fluidizado;
- ácido acrílico, el cual se obtiene a través de la oxidación catalítica de la mezcla gaseosa de propileno, aire y vapor de agua alimentados a un reactor de lecho fijo;
- acrilato de metilo, que se consigue a partir de la síntesis de un éster con el ácido acrílico y metanol;

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, se soporta en los principios estratégicos de la empresa, lo que garantiza la sustentabilidad y un nivel de cumplimiento del cien por ciento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo, así como el control de los riesgos laborales en los últimos años.

Los criterios para permanecer en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, impulsaron la necesidad de codificar todas las tuberías según su fluido, de acuerdo con lo que establece la NOM-026-STPS-2008.

Se actualizaron los planos de recipientes sujetos a presión, y se realizaron las pruebas hidrostáticas necesarias a cada uno de ellos, de acuerdo con la NOM-020-STPS-2002.

Se elaboraron todas las hojas de datos de seguridad de las materias primas, productos y subproductos, así como los procedimientos para su consulta oportuna durante el proceso, mantenimiento de equipos y trabajos peligrosos.

En lo que respecta a las buenas prácticas, se instauró el programa de ergonomía para la aplicación de medidas preventivas en el manejo de cargas, posturas forzadas y trabajo repetitivo en los diferentes puestos.



3.9 CENTRO AUTOMOTRIZ DE LA PIEDAD, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Autos del Oriente, S.A. de C.V., inició labores el 30 de noviembre de 1977, y a partir del 1° de octubre de 1996, se conoce con el nombre que actualmente tiene: Centro Automotriz de la Piedad, S.A. de C.V.

El 1° de noviembre de 2002, creó la empresa Prestadora de Servicios Profesionales de La Piedad, S.A. de C.V., como responsable de la administración de sus empleados.

Centro Automotriz de la Piedad, S.A. de C.V., se localiza en Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1500, La Piedad de Ocampo, Michoacán, C.P. 59375. Cuenta con 64 empleados en un solo turno.

Es un centro de trabajo de capital mexicano, dedicado a la comercialización de autos NISSAN, nuevos y usados; la venta de refacciones, así como la prestación de servicios mecánicos especializados a nivel local, regional y nacional. Cuenta con tecnología de punta y profesionistas calificados por la planta Armadora de NISSAN en los procesos de atención al cliente, manejo de almacén y refacciones, y servicios automotrices.

Sus clientes son empresas y personas físicas que desean un vehículo automotor de altos niveles de desempeño, ya sea sedan o camionetas para uso rudo y de lujo.



Centro Automotriz de la Piedad, S.A. de C.V.

SITUACIÓN INICIAL

Centro Automotriz de la Piedad, S.A. de C.V. y Prestadora de Servicios Profesionales de La Piedad, S.A. de C.V., formalizaron el compromiso voluntario el 10 de noviembre de 2000, con un accidente laboral, y el 80 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

El autodiagnóstico ha sido de gran utilidad como guía para evaluar el grado de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo que la empresa tiene en los rubros descritos.

Las áreas de oportunidad identificadas fueron la inclusión de los aspectos de seguridad y salud en los procedimientos y registros de trabajo, así como el control de la documentación para los estudios, programas, autorizaciones y capacitación en la materia.

También se desarrolló una metodología para la identificación oportuna de situaciones de riesgo y el seguimiento de la salud de los trabajadores.

Los principales riesgos derivados de los diferentes procesos son: la exposición a partículas de asbesto; el ruido durante el uso de las pistolas de impacto; la probabilidad de incendios por el manejo de sustancias químicas inflamables; la fatiga ocular y física, así como problemas ergonómicos por los movimientos repetitivos y posturas forzadas.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, reforzó el modelo de calidad de la organización, con un enfoque de procesos, mediante la medición de indicadores de eficiencia y efectividad para el logro

de los objetivos anuales, al igual que la mejora continua y el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo aplicables a las instalaciones del centro de trabajo.

A partir de la incorporación al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, se realizó la remodelación del cien por ciento de las instalaciones, a fin de establecer condiciones seguras en los diferentes puestos de trabajo.

Los resultados obtenidos en la última evaluación realizada para obtener la revalidación del reconocimiento de "Empresa Segura" fueron: 95 por ciento en la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST; 92 por ciento, en el cumplimiento de la normatividad en la materia; 91 por ciento, en la aplicación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, y cero accidentes registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Respecto a los beneficios, destacan el incremento del 60 por ciento de la productividad del personal técnico; la disminución en el pago de la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual es la mínima con un porcentaje de 0.005, y el reconocimiento por parte de la comunidad como una empresa segura.

Como buenas prácticas, se encuentran la aplicación de los exámenes médicos especiales y el monitoreo continuo del estado de salud de los trabajadores; el desarrollo de programas para fortalecer una actitud proactiva antes que correctiva, como el de las 5'S, así como estar abiertos a mejoras constantes en la materia.



3.10 CUALQUIER LAVADO, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Cualquier Lavado, S.A. de C.V., inició operaciones en 1991. Se ubica en el Km. 15 de la carretera Tehuacán - Puebla No. 2, Col. Magdalena Cuayucatepec, Tehuacán, Puebla, C.P. 75853.

Es una empresa de capital nacional, dedicada a la confección, lavado y terminado de ropa de mezclilla. Comercializa sus productos en Estados Unidos de Norteamérica.

Sus principales clientes son: Jhams Uniformes, S.A. de C.V.; Carhartt de México, S. de R.L. de C.V.; Liz Claiborne, Inc.; Donna Karan International, Inc.; Tommy Hilfiger, Inc.; Macy's, Inc., y Dillard's, Inc.

Actualmente, su fuerza laboral está conformada por un mil 725 trabajadores y 191 empleados.

SITUACIÓN INICIAL

Antes de incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, la empresa sólo contaba con prácticas internas sobre la seguridad e higiene, sin la implementación de un Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, que permitiera cumplir con los estándares requeridos por sus clientes y autoridades nacionales.



Cualquier Lavado, S. A. de C.V.

Cualquier Lavado, S.A. de C.V., formalizó el compromiso voluntario el 11 de octubre de 1999, con 25 accidentes laborales y el 89 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Los riesgos asociados al proceso principal del centro de trabajo son: descargas eléctricas; ruido y vibraciones; exposición a sustancias químicas; contacto con partes calientes de los equipos de planchado, así como golpes o atrapamiento de extremidades por la maquinaria y equipo.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Al contar con un Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, el centro laboral ha logrado el compromiso e involucramiento del personal directivo y sindicalizado para el cumplimiento de la política, objetivos, metas y responsabilidades en materia de prevención de accidentes y enfermedades de trabajo.

Con la participación de todo el personal, en la última evaluación, realizada en julio de 2008, se redujo de 1.3 a 0.6 la tasa de incidencia por accidentes de trabajo y se obtuvo una calificación de 98 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Entre los beneficios obtenidos por la empresa se encuentran: la eliminación y control de los factores de riesgo en todas las áreas de trabajo; la reducción de accidentes; la participación entusiasta y activa de todo el personal; el aumento de la productividad, y la reducción de la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a 0.61755.

Como prácticas seguras, el centro de trabajo tiene instaurada una campaña permanente de difusión, formación y supervisión sobre el uso, cuidado, mantenimiento y remplazo del equipo de protección personal en todas las áreas.



3.11 DERIVADOS MALEICOS, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Derivados Maleicos, S.A. de C.V., se localiza en Prolongación de la Diagonal Defensores de la República No. 1003, Parque Industrial Puebla 2000, Puebla, C.P. 72226. Cuenta con una plantilla de 42 trabajadores distribuidos en tres turnos.

Es una empresa de capital cien por ciento mexicano que pertenece a la división petroquímica del corporativo Grupo IDESA, desde 1972.

Se dedica a la producción y comercialización de anhídrido maleico en el mercado nacional e internacional, en forma de escamas o de manera líquida para ser distribuido en auto tanques.

El anhídrido maléico se utiliza principalmente en la fabricación de resina poliéster insaturada y como materia prima en la elaboración de ácido fumárico y ácido málico.

SITUACIÓN INICIAL

La empresa se incorporó al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, en el año 1999, con los resultados siguientes: 90 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo y cero casos de accidentes laborales con incapacidad temporal o permanente.

Con la elaboración del diagnóstico inicial, se detectaron oportunidades de mejora en todas las áreas administrativas y operativas.



Derivados Maleicos, S.A. de C.V.

Los riesgos se relacionan principalmente con la exposición a temperaturas elevadas y sustancias químicas irritantes y corrosivas, derivadas de las actividades de almacenamiento y manejo en las diferentes etapas del proceso.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Actualmente, la empresa tiene instaurado un Sistema de Administración de la Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, basado en los requisitos del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, y el Sistema de Grupo IDESA.

Este último es una herramienta electrónica, de acceso para todos los trabajadores del grupo, donde se comparten políticas, procedimientos, instructivos de operación, registros, listas de verificación, manuales de operación, experiencias exitosas y metodologías para la mejora continua.

Derivados Maleicos, S.A. de C.V., actualmente tiene un porcentaje de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo del cien por ciento, con cero accidentes en los últimos cinco años.

Ha obtenido la revalidación del reconocimiento de tercer nivel de "Empresa Segura"; la certificación del Sistema de Responsabilidad Integral, SARI, de la Asociación Nacional de la Industria Química, ANIQ, y el reconocimiento de Industria Limpia que promueve la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA.

En relación con las buenas prácticas, cuenta, entre otras, con las iniciativas siguientes:

1. Seguridad en el Trabajo por la Observación Preventiva, STOP, bajo el principio de que en todo incidente se registra y que son investigadas las causas que lo originan, se determinan acciones para evitar su repetición, asignando responsables y tiempo de ejecución, y
2. El intercambio de experiencias con empresas certificadas en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST.



3.12 ELI LILLY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Eli Lilly de México, S. A. de C. V., es una filial de Eli Lilly & Company, empresa con más de 130 años de vida y sede en Indianápolis, Estados Unidos de Norteamérica.

Llegó a México en 1943, y en 1956 inauguró la planta productiva ubicada en Calzada de Tlalpan No. 2024, Col. Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, México, D.F., CP 04200.

Se dedica a la investigación y desarrollo de soluciones para lograr una vida más prolongada, saludable y activa en el ser humano, con una plantilla de un mil 129 empleados.

Es una empresa líder en la rama farmacéutica. Elabora productos para tratamientos más efectivos en las áreas de oncología, neurociencias, cardiología, endocrinología, enfermedades infecciosas y disfunción eréctil.

Sus productos se distribuyen en México al sector público y privado de la salud, y los exporta a 21 países de Latinoamérica, entre ellos: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

SITUACIÓN INICIAL

En noviembre de 2008, la empresa formalizó el Compromiso Voluntario para su incorporación al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, con una cali-



Eli Lilly de México, S.A. de C. V.

ficación inicial de 99 por ciento en los apartados relativos al cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo y la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST.

La tasa de incidencia por accidentes de trabajo fue del 0.68 por ciento en 2007, con un total de 320 trabajadores.

La aplicación de las guías básicas del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, reforzó el Sistema de Administración de Higiene y Seguridad, SAHyS, con el cual ya contaba este centro de trabajo. Con ello, se detectaron oportunidades de mejora en el control de los recipientes sujetos a presión, capítulo en el cual se renovaron los planos y los permisos correspondientes, y se creó un esquema específico para mantener actualizados dichos requisitos.

Los principales riesgos a los que los trabajadores están expuestos se asocian al manejo de partes mecánicas en movimiento, sustancias químicas y contacto con energía eléctrica.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, ha fortalecido la relación de la empresa con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de su Departamento de Higiene y Seguridad.

Por otra parte, se lleva a cabo la impartición de cursos de capacitación constantes, basados en la integración de la cultura sobre seguridad, higiene y medio ambiente en la empresa y en sus hogares, como una forma de vida para los empleados de Eli Lilly de México, S. A. de C. V.

En la última evaluación realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS, se obtuvo una calificación del cien por ciento, en el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo aplicables a la empresa; del 99 por ciento, en la evaluación del funcionamiento del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, y una tasa de incidencia de 0.94 accidentes por cada cien trabajadores.

Entre las buenas prácticas, se encuentra el sistema de información que integra las políticas y procedimientos de seguridad e higiene establecidos, los cuales se difunden mediante un intenso programa de capacitación a todos los empleados.



3.13 ERMO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Ermo Industrial, S.A. de C.V., inició sus actividades en 1987, como empresa maquiladora de la confección de pantalones, camisas, chamarras, overoles, uniformes y prendas exteriores de vestir.

Es una empresa de capital cien por ciento mexicano, con domicilio en Prolongación Cuauhtémoc s/n, Col. Tepatlaxco, Tlaxco, Tlaxcala, C.P. 90250, que cuenta con una plantilla de 207 trabajadores y 16 empleados que laboran un solo turno.

El proceso de producción inicia con la inspección, clasificación y almacenamiento de diversas materias primas: telas, hilos, botones, cierres, entre otros accesorios suministrados por el cliente o proveedores calificados.

A continuación, se extienden en lienzos, sobre mesas de trabajo, las piezas para ser cortadas que conforman la prenda de vestir. En primer término, se arman las bolsas, delanteros, traseros y cierres; posteriormente, se ensambla la ropa y se realizan las pretinas, valencianas y deshebrado.



Ermo Industrial, S. A. de C.V.

El producto final es planchado, etiquetado y empacado, de acuerdo con los requerimientos del cliente para su embarque.

SITUACIÓN INICIAL

Ermo Industrial, S.A. de C.V., enfrentaba la falta de liderazgo e involucramiento para la implementación del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, debido a la escasa capacitación en la materia, así como de una metodología para la medición del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo.

Al incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, registró un total de 12 accidentes laborales, y presentó el 67 por ciento de cumplimiento de la normatividad en la materia.

Los riesgos asociados al proceso principal de la empresa son: sobreesfuerzo durante el manejo y traslado de las materias primas y productos; pinchazos de agujas; descargas eléctricas en los trabajos de mantenimiento a la maquinaria, y el contacto con sustancias químicas peligrosas.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, facilitó la instauración de políticas y objetivos en la materia, así como la definición de responsabilidades y tareas para todo el personal.

El Sistema ha sido también una herramienta fundamental para desarrollar una cultura de prevención de accidentes y enfermedades laborales, con lo cual se garantiza la salud e integridad física de todas las personas que laboran en la empresa.

El funcionamiento de dicho sistema, se refleja en la coordinación y comunicación entre los distintos departamentos que la conforman; la participación activa de los directivos y representantes sindicales; el funcionamiento oportuno de la Comisión de Seguridad e Higiene, así como el desarrollo continuo de simulacros para la atención de posibles emergencias.

En la evaluación realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para obtener el tercer nivel de reconocimiento de “Empresa Segura”, denominado “por sus logros en la administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, la empresa obtuvo el cien por ciento de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo.

Respecto a las buenas prácticas, se lleva a cabo la metodología PDCA o Círculo de Deming, para la planificación, implantación y mejora continua del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, así como el buzón de sugerencias, mismas que son revisadas y atendidas por la Comisión de Seguridad e Higiene.

FLEXTRONICS

3.14 FLEXTRONICS AGUASCALIENTES SERVICIOS, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Flextronics Aguascalientes Servicios, S.A. de C.V., es una empresa de capital de los Estados Unidos de Norteamérica, con una antigüedad de 9 años.

Forma parte de Flextronics Corporation, empresa líder en servicios manufactureros electrónicos con más de 30 plantas que operan alrededor del mundo.

En México, se encuentra ubicada en Boulevard a Zacatecas Km. 9.5, Jesús María, Aguascalientes, C.P. 20900, y cuenta con una plantilla de un mil 583 empleados.

En la planta Flextronics Aguascalientes Servicios, S.A. de C.V., se realiza el ensamble de equipos copiadores, duplicadores y equipos electrónicos para su comercialización en México, Europa y Estados Unidos de Norteamérica.

Sus principales clientes son: Xerox Mexicana S.A. de C.V.; Siemens, S.A. de C.V.; Pitney Bowes de México, S.A. de C.V.; Hella, S.A. de C.V.; Sensus, Inc. y Visteon, Inc.

SITUACIÓN INICIAL

Al incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, el porcentaje de cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo fue de 92 por ciento, con un accidente laboral.



Flextronics Aguascalientes Servicios, S.A. de C.V.

El riesgo principal del proceso productivo es el atrapamiento o golpe en las extremidades superiores durante el ensamble de los equipos y accesorios.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Las mejoras obtenidas con la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, son la integración de un modelo de la organización de la seguridad y salud en el trabajo por procesos.

En la última evaluación realizada en 2008, por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el centro de trabajo obtuvo una calificación de 98 por ciento en el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas aplicables en la materia; de 97 por ciento, en la evaluación del funcionamiento del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, y una tasa de 0.1 accidentes de trabajo por cada cien trabajadores.

La instauración del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, ha permitido una mayor conciencia de los trabajadores sobre el cuidado de su integridad física y demostrar que es un centro de trabajo seguro a nuestros clientes, quienes reconocen la equivalencia de los reconocimientos del PASST, con los del Voluntary Protection Program, VPP.

Entre las buenas prácticas implantadas por el centro de trabajo, se encuentra el intercambio de soluciones y experiencias sobre las acciones de prevención de riesgos laborales, con los responsables de la seguridad y salud en el trabajo de las empresas que conforman el Grupo de Ayuda Mutua de Aguascalientes, GAMA.



3.15 FUJITSU TEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Fujitsu Ten de México, S.A. de C.V., es subsidiaria de Fujitsu Ten Corporation of America, empresa maquiladora dedicada al ensamble de estéreos, bocinas, sistemas de navegación, controles de bolas de aire y otros equipos electrónicos automotrices para el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica y Japón.

Inició operaciones en el año de 1996. Sus instalaciones se ubican en Avenida Industrial del Norte, Manzana 8, Lote 2, Parque Industrial del Norte, Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88730, en una superficie de 14 mil 700 metros cuadrados, en donde laboran 497 empleados.

Sus principales clientes son: Toyota Motor Sales, Inc. y General Motors Company, Inc.

SITUACIÓN INICIAL

La empresa se incorporó al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, en el año 2000, con una tasa de incidencia de 0.2 accidentes de trabajo por cada cien trabajadores, correspondiente a un caso con 25 días de incapacidad temporal.

Las áreas de oportunidad detectadas fueron la falta de supervisión de las medidas de seguridad en la maquinaria y equipo y la distribución de los extintores portátiles en el centro de trabajo.

El principal riesgo de trabajo es el golpe durante el ensamble de los componentes electrónicos o el manejo de las herramientas en el área de maquinados.



Fujitsu Ten de México, S. A. de C.V.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, fortaleció una cultura laboral orientada a un desempeño pro activo y no reactivo de la prevención de accidentes entre los trabajadores.

Con la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, la empresa ha logrado impulsar programas preventivos; definir los procedimientos para las actividades peligrosas; identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a la maquinaria y equipo, así como obtener los recursos necesarios para garantizar instalaciones seguras.

Fujitsu Ten de México, S.A. de C.V., presentó en la última evaluación, un porcentaje de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo de 99 por ciento y cero accidentes de trabajo en los últimos tres años.

Respecto a las buenas prácticas establecidas por el centro de trabajo, se encuentran: la revisión permanente de las áreas para detectar situaciones que puedan poner en riesgo a los empleados e instalaciones, y la difusión de los resultados y avances del programa de 6'S, mediante el cual se verifica de manera mensual, las condiciones de orden y limpieza de todos los departamentos.



3.16 GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

GlaxoSmithKline México, S. A. de C. V., es una de las principales empresas farmacéuticas en el mundo. Su misión es “Mejorar la calidad de vida humana permitiendo a las personas hacer más, sentirse mejor y vivir más tiempo”.

Su capital es del Reino Unido y actualmente cuenta con una plantilla de 135 trabajadores.

En México, inició operaciones el 2 de julio de 1997. La planta se encuentra ubicada en Calle 21 Este, No. 104, Col. Civac, Jiutepec, Morelos, C. P. 62500.

Los productos que elabora son: Crema Hinds, Enjuague Bucal Astringosol, Emulsión de Scott e Iodex.

SITUACIÓN INICIAL

La incorporación al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, facilitó la elaboración de su diagnóstico, que le permitió identificar las áreas de oportunidad en lo referente a la falta de procedimientos para la operación de los equipos con partes en movimiento; la necesidad de instalar lava ojos y regaderas para la atención de emergencias por salpicaduras de sustancias químicas, así como la falta de señalización e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

Al incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, el centro de trabajo registró un caso de accidente de trabajo con incapacidad temporal de 28 días, así como, el 94 por ciento de cumplimiento de la normatividad aplicable.



Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.

Los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, se asocian con la probabilidad de incendio, debido al almacenamiento y manejo de líquidos inflamables; el atrapamiento con partes en movimiento de la maquinaria y equipo, al igual que el sobreesfuerzo por el manejo de materiales en tambores y costales.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, sentó las bases para mejorar la capacitación en la prevención de riesgos de trabajo; implementar nuevos entrenamientos para el cuidado de la salud de los trabajadores, así como cumplir los objetivos y metas en materia de prevención de accidentes establecidos por la alta dirección.

El Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, ha sido un excelente apoyo para obtener la certificación de las normas ISO14001 y OHSAS18001; fortalecer la cultura de prevención de accidentes en todos los niveles de la organización, y mantener el involucramiento de todos los trabajadores en actividades de seguridad y salud en el trabajo.

En la última evaluación realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se obtuvo una calificación de 98.2 por ciento en el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad y salud en el trabajo, aplicables al centro de trabajo; de 97.1 por ciento, en la evaluación del funcionamiento del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, y una tasa de 0.77 accidentes de trabajo por cada cien trabajadores.

Entre las buenas prácticas instauradas por el centro de trabajo, se encuentran las siguientes:

1. Programa Cero Accesos, que consiste en la integración de grupos multidisciplinarios de trabajo para analizar los posibles peligros durante la operación de la maquinaria y equipo, y
2. Foro Concilio de Seguridad, cuyo fin es fomentar el diálogo entre trabajadores y directivos sobre las acciones a desarrollarse para garantizar la integridad física y salud de todos los colaboradores.



3.17 HUNTSMAN TEXTILE EFFECTS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., PLANTA ATOTONILQUILLO

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Huntsman Textile Effects México, S. de R.L. de C.V., Planta Atotonilquillo, se estableció en 2006. Forma parte del corporativo Huntsman International LLC, con sede en la Ciudad de The Woodlands, Texas, USA.

Huntsman International LLC cuenta con cinco divisiones industriales: Polyurethanes; Performance Products; Pigments; Advanced Materials, y Textile Effects, que cubren un amplio rango de productos y aplicaciones de la industria química.

Esta empresa se dedica a la fabricación y comercialización de colorantes textiles, los cuales se aplican en una gama de fibras como la acrílica, algodón, poliéster, nylon y sus mezclas para las industrias del vestir, automotriz, textiles para el hogar, alfombras y tapetes, principalmente.

La planta está ubicada en Carretera Guadalajara - Ocotlan Km. 43.5, Chapala Jalisco, C.P. 45930, y cuenta con una plantilla de 310 colaboradores. Su política es trabajar operando instalaciones eficientes, limpias y seguras, de manera responsable con el medio ambiente y la sociedad.

SITUACIÓN INICIAL

Huntsman Textile Effects México, S. de R.L. de C.V., siempre ha considerado los aspectos de seguridad, salud y protección ambiental con alta prioridad, destinando recursos humanos y materiales para mantener altos estándares del cumplimiento de los requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.

Sin embargo, con la aplicación de las guías que provee el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, se detectó



Hunstman Textile Effects México, S. de R.L. de C.V., Planta Atotonilquillo

la falta de involucramiento del comité de dirección, de los mandos medios, del personal operativo, de los contratistas y proveedores; la necesidad de contar con indicadores específicos para evaluar el cumplimiento normativo y los resultados de los programas preventivos, así como de mejorar la comunicación y difusión de los resultados en la materia hacia toda la empresa.

Durante el año 2006, los porcentajes de cumplimiento fueron de 97.2 en la administración de la seguridad y salud en el trabajo y de 94.8 en el cumplimiento de la normatividad en la materia.

Los riesgos de trabajo asociados con la actividad industrial son golpes por caída de objetos en el manejo de materiales, además del contacto con sustancias químicas.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Con el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, se fortaleció el involucramiento del comité de dirección, mandos medios, personal operativo, contratistas y proveedores; fueron implementados indicadores específicos para evaluar el cumplimiento normativo y los programas preventivos, y se reforzó la comunicación y difusión de los resultados de seguridad y salud en el trabajo a toda la empresa.

La instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, ha permitido alcanzar los objetivos planteados por la Dirección General y el cumplimiento normativo establecido por las autoridades mexicanas.

Asimismo, ha servido como base para lograr la certificación del Sistema de Responsabilidad Integral, SARI, de la Asociación Nacional de la Industria Química, ANIQ, así como el reconocimiento de Industria Limpia que promueve la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA.

Desde la primera evaluación integral del SASST, el centro de trabajo logró obtener el tercer nivel del reconocimiento de "Empresa Segura". En la revalidación realizada en septiembre de 2009, por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, logró el 98 por ciento en el funcionamiento del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, y el cien por ciento de cumplimiento de la normatividad en la materia.

El principal logro por la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, es el cambio de actitud del personal directivo y contratistas, ya que ahora la seguridad forma parte de sus principios y valores personales. El personal directivo y contratistas actúan por convicción y no por obligación, y transmiten estos conceptos a las actividades en la comunidad y el hogar.

Lo anterior, ha sido fundamental para que el centro de trabajo acumule más de 1.3 millones de horas trabajadas sin días perdidos por accidentes de trabajo, y haya obtenido el premio "President's Awards", otorgado por el presidente de Huntsman International LLC, que se confiere a las plantas más destacadas del grupo.



3.18 INTERNATIONAL PAPER, EMPAQUES INDUSTRIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

International Paper, Empaques Industriales de México, S.A. de C.V., es una empresa del corporativo International Paper Company, con sede en Nueva York, USA.

Inició operaciones en México, como Weyerhaeuser de México, S.A. de C.V., en noviembre de 1997, razón social que cambió en el año de 2008, por la que actualmente tiene.

El centro de trabajo se ubica en Av. Comerciantes s/n esquina Blvd. Industriales, Parque Industrial FIPASI, Silao, Guanajuato, C.P. 36100. Cuenta con una plantilla de 188 trabajadores.

Su actividad es la manufactura de empaques de cartón corrugado para el empaque de frutas y vegetales, que se comercializan a nivel nacional. Sus principales clientes son: Comercializadora GAB, S.A. de C.V.; Driscolls Operaciones S.A. de C.V., y Calavo de México, S.A. de C.V.

SITUACIÓN INICIAL

International Paper, Empaques Industriales de México, S.A. de C.V., al incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, que promueve la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en marzo de 2002, carecía principalmente de la señalización e identificación de riesgos por fluidos conducidos por tuberías.



International Paper, Empaques Industriales de México, S.A. de C.V.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico inicial realizado por parte del centro de trabajo, en el marco del programa, presentó 96.8 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo; 70.3 por ciento en la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, y en cuanto a riesgos de trabajo, tres accidentes laborales ocurridos en 2001.

Los principales peligros detectados fueron golpes o atrapamientos en los brazos y manos por las partes en movimiento de la maquinaria; contacto con partes filosas de las herramientas de corte, y exposición a ruido.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

La visión, misión y objetivos de la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo, se instrumentaron a partir de que la empresa se incorporó al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST.

Las principales mejoras que se realizaron a partir de la incorporación al Programa, fue en los procedimientos de trabajo; la actualización de diversos estudios en materia de seguridad y salud en el trabajo, y el reforzamiento de la capacitación a los trabajadores.

El uso de las guías básicas del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, generó un cambio radical en la administración de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la organización, lo cual permitió que en la última evaluación realizada para obtener la revalidación del reconocimiento del tercer nivel de "Empresa Segura", se lograra el cien por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, al igual que mantener el centro de trabajo con cero accidentes laborales.



3.19 MIKUNI MEXICANA, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Mikuni Mexicana, S.A. de C.V., inició operaciones en México, el 10 de junio de 1997. Forma parte del grupo Mikuni Corporation, con oficinas corporativas en Tokio, Japón.

Es una empresa de capital japonés, dedicada a la fabricación de carburadores para motocicletas terrestres, acuáticas y nieve. Comercializa sus productos en Estados Unidos de Norteamérica, Brasil y Japón.

Sus principales clientes son: Harley Davidson, Inc.; Yamaha Motor Co.; Mitsubishi Motors Corp., y American Honda Motor Co.

El centro de trabajo se ubica en Av. Industrial del Norte, Manzana 8, Lote 3, Parque Industrial del Norte, Reynosa, Tamaulipas, C.P. 88730. Cuenta con una plantilla de 135 trabajadores, de los cuales 112 laboran en el primer turno y 23 en el segundo.

SITUACIÓN INICIAL

Mikuni Mexicana, S.A. de C.V., formalizó su compromiso voluntario el 15 de marzo de 2000, con cinco accidentes laborales, 87 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, 3.5 por ciento de ausentismo y 1.15 por ciento de rotación.



Mikuni Mexicana, S.A. de C.V.

Las áreas de oportunidad observadas, como resultado de la aplicación de las guías básicas del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, se detectaron en la elaboración de los procedimientos de trabajo, especialmente de las actividades de soldadura; el desarrollo de los manuales para la operación de la maquinaria y equipo, así como la actualización de los estudios sobre ruido, tierras físicas e iluminación.

Los riesgos asociados al proceso principal de la empresa son: golpes o atrapamientos durante el ensamble de válvulas, diafragmas o filtros de los carburadores; exposición a radiaciones no ionizantes, y contacto con partes calientes en las actividades de soldadura.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

La instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, ha facilitado una mejor planeación y control de la seguridad y salud laborales, que se observa en el manejo adecuado de la información y la mejora continua de los procedimientos que se utilizan en la operación del centro de trabajo; la actualización permanente de los manuales y procedimientos para las actividades peligrosas, así como el desarrollo de un programa de capacitación para reforzar los conocimientos y mejora de las herramientas de gestión.

La implementación del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, coadyuvó a una actitud proactiva por parte de todos los trabajadores, así como una mayor conciencia sobre la responsabilidad de la protección individual y colectiva, que contribuye a un ambiente de trabajo más sano y seguro.

Derivado de lo anterior, se han eliminado los accidentes de trabajo y alcanzado un nivel de cumplimiento del cien por ciento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Por otro lado, los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene observan una mayor participación en la propuesta de medidas de seguridad y salud en el trabajo, para la resolución de los problemas que se detectan en las diversas áreas del centro laboral.

Todo lo anterior, se ha traducido en la disminución en el pago de la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En relación con las buenas prácticas, se fortalecieron el programa 5'S y el modelo Total Productive Maintenance, TPM, así como el buen uso del equipo de protección personal.



3.20 NAVISTAR MÉXICO, S.A. DE C.V., PLANTA ESCOBEDO

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Navistar México, S.A. de C.V., Planta Escobedo, forma parte del corporativo Navistar, Inc., empresa estadounidense con más de 100 años de antigüedad.

Inició operaciones como International Corporation México, S.A. de C.V., en el año de 1998, razón social que ha cambiado varias veces, hasta la que actualmente tiene, a partir de 2009.

Está catalogada en la fracción 3802, "Fabricación y/o ensamble de carrocerías para vehículos de transporte", de acuerdo con el Reglamento de la Ley del Seguro Social en Material de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.

La planta se ubica en Carretera Monterrey - Monclova Km. 5, No. 5000, Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C. P. 66050. Cuenta con una plantilla de un mil 221 trabajadores sindicalizados y 336 empleados.

Entre sus principales clientes se encuentran: Coca Cola Femsa, S.A. de C.V.; Cemex S.A.B. de C.V.; Ameco México, S. de R.L. de C.V.; Grupo Industrial Lala, S.A. de C.V.; Diconsa, S.A. de C.V.; Bonafont, S.A. de C.V.; Grupo Forsis, S.A. de C.V., y Comisión Federal de Electricidad.

SITUACIÓN INICIAL

Navistar México, S.A. de C.V., Planta Escobedo, desde sus inicios se ha preocupado por mantener la infraestructura y tecnología para proporcionar un ambiente seguro y saludable a todos sus trabajadores.



Navistar México, S.A. de C.V., Planta Escobedo

Sin embargo, cuando la empresa se incorporó al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, en el año 2003, fue necesario realizar un análisis de riesgos de manera minuciosa para efectuar su primer diagnóstico en el marco del programa, del cual se obtuvo como resultado el 85 por ciento de cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo; cinco accidentes de trabajo, y 69 días de incapacidad temporal por accidentes laborales.

Se llevaron a cabo estudios de riesgo, con la finalidad de eliminar las condiciones inseguras en las zonas de trabajo, y así poder instalar los sistemas o equipos adecuados para reducir de manera considerable los riesgos laborales.

Se corrigieron las instalaciones eléctricas que no cumplían con la norma correspondiente. También se identificaron tableros y toma corrientes en todas las áreas de la planta.

Se colocaron señales y avisos de seguridad en todas las zonas de riesgo, para informar a los trabajadores sobre las acciones susceptibles de provocar un accidente, el uso del equipo de protección personal requerido y la advertencia de peligros, de acuerdo con lo que establece la NOM-026-STPS-2008.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, contribuyó al logro de los objetivos en materia de prevención de accidentes laborales, establecidos por el corporativo Navistar, Inc., así como a garantizar el cumplimiento de las disposiciones en seguridad y salud en el trabajo establecidas por la legislación mexicana.

El Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, ha sido un ex-

celente apoyo para obtener los reconocimientos siguientes:

- Certificación de OHSAS 18001:2007 Occupational Health & Safety Assessment, y
- Premio 5th Century Award, que otorgó en 2009 las oficinas corporativas de Navistar, Inc., por haber logrado un millón de horas hombre laboradas sin accidentes de trabajo.

El sistema ha coadyuvado para que la organización obtenga beneficios económicos y administrativos en el proceso de producción. Del mismo modo, ha impulsado una mejora en la actitud de todo el personal, que se traduce en una cultura de prevención de accidentes, tomando como base el lema "Seguridad Primero, Calidad Siempre". Finalmente, ha permitido disminuir la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a 0.51391.

En la última evaluación realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se obtuvo una calificación de cien por ciento en el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo, y de cien por ciento, en la evaluación del funcionamiento del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST.

Entre las buenas prácticas implantadas en el centro de trabajo, se encuentran el reforzamiento del Comité Central de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, el cual tiene la función de dar seguimiento al desempeño de las actividades de seguridad e higiene de nueve subcomités liderados por el staff gerencial e integrado por trabajadores de todos los departamentos.



3.21 NEGOCIACIÓN FABRIL DE SORIA, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Negociación Fabril de Soria, S.A. de C.V., es una empresa de capital cien por ciento mexicano, que inició operaciones en 1918.

La planta se ubica en la calle de Eusebio González s/n., Municipio de Comonfort, Guanajuato, C.P. 38210. Cuenta con una plantilla de 142 trabajadores.

Es una empresa de la industria textil y su giro o actividad es la fabricación de casimires de lana y mezclas con poliéster o seda, los cuales se comercializan en México y Estados Unidos de Norteamérica.

Sus clientes son: Industrias Cavalier, S.A. de C.V.; Confecciones de Mart, S.A. de C.V.; Casimires Vercelli, S.A. de C.V., y Berle Manufacturing Company, Inc., entre otros.

El proceso productivo consiste en formar una tela a partir de un conglomerado de fibras de lana, poliéster o seda, mediante cinco operaciones: teñido, hilatura, tejido, zurcido y desmontado.

SITUACIÓN INICIAL

El 26 de febrero de 2001, Negociación Fabril de Soria, S.A. de C.V., formalizó el compromiso voluntario para su incorporación al Programa



Negociación Fabril de Soria, S.A. de C.V.

de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, con una tasa de incidencia de riesgos de trabajo de 1.4 por ciento.

En la primera evaluación realizada al centro de trabajo, se obtuvieron calificaciones de 78.7 por ciento en la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, y de 97 por ciento en el cumplimiento de la normatividad en la materia.

Las áreas de oportunidad identificadas fueron la asignación de responsabilidades en el desarrollo de los programas preventivos y la promoción del trabajo en equipo del personal gerencial y operativo, a fin de promover una cultura de la prevención de los riesgos laborales.

Los peligros derivados del proceso productivo se relacionan con el contacto o exposición a sustancias químicas; golpes o atrapamientos durante el manejo de la maquinaria; el ruido derivado de la operación de los equipos neumáticos e hidráulicos, así como las descargas eléctricas por deficiencias de las instalaciones y equipos de control.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

El Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, implantado con los criterios del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, ha permitido involucrar a todos los trabajadores en acciones de prevención de accidentes y enfermedades de trabajo, así como desarrollar y mantener estándares de seguridad, higiene y medio ambiente laboral en todas las instalaciones.

Los trabajadores observan una cultura de prevención, que se demuestra en la responsabilidad de cada uno al operar los equipos, de acuerdo con los procedimientos de seguridad

y salud en el trabajo y en la notificación de las situaciones que representan un riesgo para su integridad física.

Los resultados obtenidos en la última evaluación realizada al centro de trabajo, para obtener la revalidación del reconocimiento de tercer nivel de "Empresa Segura" fueron de 98 por ciento en la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST; de 96 por ciento, en el cumplimiento de la normatividad en la materia; de 95 por ciento, en el avance del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, y de cero accidentes de trabajo.

Entre los beneficios alcanzados, están la disminución en el pago de la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, a la mínima con un porcentaje de 0.005, y el reconocimiento por parte de la comunidad como una empresa segura.



3.22 OPERADORA DE PERSONAL Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Operadora de Personal y Servicios Turísticos, S.A. de C.V., administra el Hotel Holiday Inn Trade Center, con domicilio en Avenida Revolución No. 583, Colonia San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, C.P. 03800. Cuenta con una plantilla de 185 colaboradores.

Inició labores con el nombre de Hotel El Cid, en septiembre de 1976, y a partir de 2001 se conoce con el nombre que actualmente tiene.

Tiene 178 habitaciones para servicio de hospedaje, y dos salones, "Wall Street" y "Dow Jones", para servicio de banquetes, con capacidad para 300 y 500 personas, respectivamente.

SITUACIÓN INICIAL

Operadora de Personal y Servicios Turísticos, S.A. de C.V., se ha preocupado por la seguridad, salud y bienestar de sus colaboradores, clientes, huéspedes y visitantes, por lo que desde el año 2000 inició el establecimiento de los sistemas de gestión de la calidad y de la seguridad y salud en trabajo. Cuenta con la certificación de las normas ISO 9001-2008 y NMX-SASST-001-IMNC-2000.

La empresa se incorporó al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, el 11 de septiembre de 2008, con el propósito de lograr altos niveles de observancia de los requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo.



Operadora de Personal y Servicios Turísticos, S.A. de C.V.

En la primera evaluación obtuvo el 78.7 por ciento, en la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST; 89.6 por ciento, en el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en la materia, y una tasa de 2.1 accidentes de trabajo por cada cien trabajadores.

Los riesgos asociados a las actividades que se desarrollan en las áreas de servicio son: caídas, golpes, cortaduras y quemaduras.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Con el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, la empresa logró fortalecer la cultura de prevención de accidentes en todos los colaboradores del hotel, con lo que mejoró notablemente la operación del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST.

Los resultados registrados para obtener el reconocimiento de tercer nivel del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, fueron cien por ciento del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas de seguridad y salud en el trabajo y en la instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST; de 92 por ciento, en el avance de las actividades contenidas en el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, y de cero accidentes de trabajo, de enero de 2009 a la fecha.

Actualmente, Operadora de Personal y Servicios Turísticos, S.A. de C.V., tiene la confianza de que todas las instalaciones y equipos disponen de las previsiones para garantizar la integridad física de nuestros huéspedes y colaboradores.

Entre los beneficios alcanzados por la empresa, destacan la disminución en el pago de la prima del seguro de riesgos de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, a la mínima con un porcentaje de 0.005; una actitud responsable de los colaboradores sobre su protección personal, y el cuidado de las instalaciones, equipo, maquinaria y herramientas.



3.23 REGIO GAS, S.A. DE C.V., PLANTA CHALCO

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Regio Gas, S.A. de C.V., Planta Chalco, es una empresa de capital cien por ciento mexicano, que forma parte del grupo Promotora de Gas LP.

Inició operaciones en el año 1999, y se encuentra ubicada en el Libramiento Chalco-Ayotzingo, Colonia Santa Catarina Ayotzingo, Chalco, Estado de México, C.P. 56623. Cuenta con una plantilla de 218 trabajadores.

Las actividades que desarrolla son: el almacenamiento, distribución y comercialización de gas LP, a través de carros tanque, cilindros portátiles, tanques estacionarios y estaciones de carburación.

SITUACIÓN INICIAL

Regio Gas, S.A. de C.V., Planta Chalco, formalizó el compromiso voluntario el 27 de octubre de 2003, con 27 accidentes laborales; 80 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, 3.5 por ciento de ausentismo y 5 por ciento de rotación del personal.

Antes de incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, la empresa por ser de "alto riesgo", contaba con prácticas relativas a la seguridad, salud y protección ambiental.



Regio Gas, S.A. de C.V., Planta Chalco

Sin embargo, el diagnóstico inicial permitió a la empresa identificar áreas de oportunidad en lo referente a la difusión efectiva de la política de seguridad y salud en el trabajo a todo el personal y proveedores de servicios; la detección oportuna de actos y condiciones inseguras, y la elaboración de los procedimientos e instructivos de las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera de la planta.

Los riesgos asociados a las actividades que se desarrollan son: caídas, golpes, sobreesfuerzo y quemaduras por el contacto a sustancias criogénicas.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

La instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, ha sido un excelente apoyo para la concientización de todos los trabajadores y proveedores sobre la importancia del cuidado de su integridad física y salud.

El personal observa una cultura de prevención, lo que significa que cada trabajador conoce el sistema; lleva acabo los procedimientos de trabajo de acuerdo con los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, y notifica las situaciones que representen un riesgo para su integridad física.

Con la instauración del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, Regio Gas, S.A. de C.V., Planta Chalco, logró reducir de 12.39 a 0.92 la tasa de incidencia de accidentes de trabajo, y en la última evaluación realizada para obtener el reconocimiento del tercer nivel de "Empresa Segura", obtuvo 99.6 por ciento de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo; 91.9 por ciento, en la instauración del

Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, y cien por ciento de avance en las actividades planeadas.

Entre las buenas prácticas establecidas en el centro de trabajo, se encuentran las auditorías operativas mensuales que involucran directamente a la Dirección General, así como la integración de grupos interdisciplinarios para la investigación de incidentes o accidentes de trabajo para determinar las causalidades y acciones preventivas.



3.24 VALEO SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S. DE R.L. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Valeo Sistemas Electrónicos, S. de R.L. de C.V., inició operaciones en el año de 1994. Forma parte del Grupo Valeo, empresa internacional con capital de origen francés, líder mundial en diseño, producción y venta de sistemas integrales para autos y camiones.

El centro de trabajo realiza la manufactura de controles interiores, sistemas eléctricos, módulos de control electrónico y sistemas de radar para vehículos automotores.

El proceso productivo se realiza conforme a los requerimientos específicos de cada cliente, que incluye las actividades siguientes:

- inspección de la materia prima;
- soldadura manual con estaño, utilizada para la unión de terminales metálicas a las tablillas PCP;
- soldadura de puntos, que se usa en la sujeción de elementos eléctricos con insertos de cobre moldeados;
- soldadura de ola, empleada para la fijación de contactos y elementos electrónicos a tablillas de circuitos impresos;
- inyección a baja presión, que se emplea para llenar de silicón y adhesivo los componentes que requieren ser aislados;
- lubricación de partes móviles, y
- ensamble del producto final.



Valeo Sistemas Electrónicos S. de R.L. de C.V.

Valeo Sistemas Electrónicos, S. de R.L. de C.V., está ubicada en Carretera Matamoros-Mazatlán Km. 99, brecha 115, Colonia Celanese, Río Bravo, Tamaulipas, C.P. 88920. Cuenta con una plantilla de 184 trabajadores, de los cuales 142 están en el primer turno y 42 en el segundo.

Distribuye sus productos en el mercado nacional y exporta a los Estados Unidos de Norteamérica.

Sus principales clientes son: Ford Motors Company, Inc.; General Motors Company, Inc.; Chrysler Group LLC, y Nissan Mexicana, S.A. de C.V.

SITUACIÓN INICIAL

Las áreas de oportunidad identificadas durante el diagnóstico inicial realizado en el año 2001, fueron el desarrollo de procesos y procedimientos para dar cumplimiento a los requerimientos normativos en la materia, así como establecer mejoras de manera estandarizada para el diseño y operación de las estaciones de trabajo.

Al incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, el centro de trabajo registró la ocurrencia de 30 accidentes de trabajo, cuatro de ellos con días subsidiados.

La rotación del personal era de 19.1 por ciento mensual y el ausentismo del 2.1 por ciento.

Los riesgos de trabajo se relacionan con golpes por la probable caída de contenedores con piezas metálicas o de plástico; atrapamiento de extremidades superiores durante la operación de los equipos de unión de los contactos de cobre; exposición a emisiones de estaño en los trabajos de soldadura manual, y el contacto con sustancias químicas corrosivas.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Su incorporación al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, impulsó que la alta gerencia estableciera la seguridad como una línea de administración estratégica, al favorecer la negociación de los presupuestos para este rubro, así como desarrollar un enfoque preventivo en la materia por toda la organización.

Los empleados son más estrictos en la instalación, seguimiento y control de acciones, para garantizar los estándares de seguridad en todas las instalaciones.

El Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST, ha contribuido a la implementación de la norma OHSAS 18001. También fortaleció la cultura de seguridad en todos los departamentos mediante la búsqueda de soluciones para prevenir todos los accidentes posibles.

Valeo Sistemas Electrónicos, S. de R.L. de C.V., presenta un porcentaje de cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo de 98 por ciento, con cero accidentes de trabajo registrados en los últimos dos años.

Respecto a las buenas prácticas implantadas por el centro de trabajo, a partir de la instalación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra el reforzamiento en el uso de las metodologías: Quick Response Quality Control, QRQC; Rapid Upper Limb Assessment, RULA, y Quantitative Risk Assessment Project, QRAP.



3.25 VISIOCORP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Visiocorp de México, S.A. de C.V., inició labores el 15 de enero de 1998. Se localiza en Circuito México No. 260, Parque Industrial Tres Naciones, San Luis Potosí, C.P. 78290. Cuenta con una plantilla de 199 trabajadores, de los cuales 136 son sindicalizados.

Es un centro de trabajo de capital de la India, dedicado a la fabricación y/o ensamble de espejos laterales y retrovisores para automóviles, autobuses, camiones, motocicletas y bicicletas. Se comercializan en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

El proceso de producción inicia con la recepción de materias primas en forma de pellet de los polímeros de Acrilonitrilo - Butadieno - Estireno, ABS; Acrilonitrilo - Estireno - Éster acrílico, ASA, y mezclas con poliamidas.

Los polímeros que requieren ser secados son depositados en silos, donde residen entre 4 y 6 horas. Una vez secos son transportados por vacío a las máquinas de moldeo por inyección para obtener las piezas plásticas.

A continuación, las piezas plásticas pasan por los procesos de limpieza, aplicación de fondo y pintura, horneado, inspección, ensamble de espejos y empaque.



Visiocorp de México, S.A. de C.V.

Sus principales clientes son: General Motors Company, Inc.; Volkswagen México, S.A. de C.V.; Mercedes Benz US International, Inc., y Nissan Mexicana, S.A. de C.V.

SITUACIÓN INICIAL

Antes de incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, que promueve la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en mayo de 2003, las acciones para la prevención de los accidentes laborales se realizaban de forma aislada y carecían de soporte para la administración de la seguridad y salud en el trabajo.

Al aplicar las guías básicas del Programa, se identificaron los diversos elementos administrativos por implantar, así como las disposiciones normativas que deberían observarse en las diferentes áreas del centro de trabajo.

Al mismo tiempo, se observó la falta de involucramiento de los responsables de cada uno de los departamentos; de diversos estudios; la identificación de áreas de alto riesgo, y la importancia de llevar un seguimiento de las actividades planeadas en la materia.

El principal problema respecto a los riesgos a los que el personal está expuesto en el centro laboral, se relaciona con los trabajos que presentan movimientos repetitivos al quitar la rebaba y pedazos de las piezas plásticas en el área de inyección. También existe el peligro de caídas por la falta de orden o limpieza, la probabilidad de incendio y la exposición a sustancias químicas en el proceso de pintura.

CARACTERÍSTICAS DEL SASST

Mediante el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, PASST, la empresa adquirió una mayor conciencia del personal, en relación con los riesgos y medidas preventivas que debían instaurarse en los diferentes puestos de trabajo para evitar un accidente dentro y fuera de la empresa.

Los resultados obtenidos en la última evaluación para obtener la revalidación del reconocimiento de tercer nivel de "Empresa Segura", fue de cien por ciento en los tres rubros: instauración del Sistema de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, SASST; cumplimiento de la normatividad en la materia, y avance del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo; con una tasa de incidencia de 0.7 accidentes de trabajo por cada cien trabajadores.

En lo que respecta a las buenas prácticas, los programas de producción integran acciones específicas para reforzar los aspectos de la alternancia de tareas, ciclos de trabajo, pausas, mantenimiento y remplazo de herramientas para la reducción de esfuerzos, a fin de garantizar la salud del personal expuesto a trabajos repetitivos.